SUPERCO da servicios medico asistenciales a los empleados y dependientes elegibles de dos empresas: a) Coca Cola FEMSA de Buenos Aires y b) Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes.

Los beneficiarios deben utilizar los prestadores incluidos en su plan.

GUIA DE USO

BENEFICIARIOS CON PLAN SUPERCO KOF

URGENCIAS .....PÁG.5 y 6

PORTAL.....PÁG. 7

Cómo registrarse .....PÁG. 8

App para beneficiarios del plan SUPERCO KOF .....PÁG. 9

Credencial digital ..... PÁG. 9

Cartilla online..... PÁG. 10

Reserva de turnos ..... PÁG. 11

Resultados estudios online PÁG.12

Farmacia online PÁG.13

CONSULTAS ..... PÁG.14 y 15

Autorizaciones PÁG.16

COBERTURA PÁG.17

MEDICAMENTOS PÁG.18-19-20

COBERTURA EN VIAJES.....PÁG.21-22

COPAGOS PÁG.23-24

GUIA DE USO

BENEFICIARIOS CON PLAN SUPERCO 360 KOA

URGENCIAS Y EMERGENCIAS PÁG.26

MÉDICO A DOMICILIO.....PÁG.27

APLICACIÓN (APP) PARA BENEFICIARIOS DE SUPERCO Plan 360 KOA.....PÁG.28

CÓMO ME REGISTRO EN LA APPpara beneficiarios de SUPERCO 360 KOA.....PÁG.29

COMO INGRESO A LA APP.....PÁG.30

QUE ACCIONES PUEDO REALIZAR DESDE LA APP.....PÁG.31

VIDEOCONSULTA MÉDICA (LLAMANDO AL DOCTOR) Y RECETA DIGITAL.....PÁG.32

CONSULTAS ADMINISTRATIVAS.....PÁG.33

LUGARES DE ATENCIÓN MÉDICA.....PÁG.34

COBERTURA.....PAG 35 y 36

MEDICAMENTOS.....PAG.37-38-39

OPTICA.....PAG 39

COBERTURA EN VIAJES INTERNACIONALES.....PAG 40

COPAGOS.....PÁG.41

GUIA DE USO

PLAN SUPERCO KOF

URGENCIAS

Queremos guiarte en caso de una urgencia, leé detenidamente la siguiente información

¿QUE ES UNA EMERGENCIA?

Es aquella situación de extrema urgencia en la que se encuentra en riesgo la vida de una persona.Para detectar dicha situación hay que evaluar los síntomas que se presentan.

¿CÓMO ACTUAR ANTE UNA EMERGENCIA?

Si considerás que estás ante una urgencia, comunícate al (54-11) 5777-5568 Allí te solicitarán el nombre y apellido del paciente, la dirección, el teléfono y el número de afiliado. Los síntomas que manifiestes serán evaluados por personal especializado que procederá a codificar el tipo de atención.

CODIFICACIÓN

CÓDIGO	TIPO DE ATENCIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA	CARACTERÍSTICAS
VERDE	Consulta de Clínico o Pediatra en el día	En el transcurso del día	Afecciones que no ponen en riesgo la vida del paciente, y que la espera o el traslado no empeorarían el cuadro. Para acceder a esta atención domiciliaria, el paciente deberá estar médicamente impedido de trasladarse por sus medios a un centro de atención de cartilla
AMARILLO	Urgencia	Dentro de las 2 horas	Afecciones que no ponen en riesgo la vida del paciente, y que una espera prolongada o el traslado podrían empeorar el cuadro. Para acceder a esta atención domiciliaria, el paciente deberá estar médicamente impedido de trasladarse por sus medios a un centro de atención de cartilla
ROJO	Emergencia	A la brevedad posible	Afecciones que ponen en riesgo la vida del paciente o su estado de salud en el futuro, y que su situación le impida trasladarse por sus medios a un centro de atención de cartilla

URGENCIAS

Recordá que el servicio a domicilio está destinado exclusivamente a aquellos pacientes que, por motivos debidamente justificados, se encuentren imposibilitados de concurrir a un centro de atención de cartilla. Asimismo, tené en cuenta que los médicos que van a tu domicilio no están autorizados a confeccionar recetas de medicamentos que no estén relacionados con la patología por la cual fueron consultados, ni tampoco certificados médicos de ningún tipo

USO RACIONAL DE LOS SERVICIOS

El uso responsable de los servicios domiciliarios por parte de nuestros Socios, nos permite dirigir los recursos adecuadamente. El uso incorrecto e injustificado de los mismos puede ocasionar perjuicios de distintos niveles de gravedad a otros Socios que realmente necesitan del servicio en ese momento.

PORTAL Y APP

El **Portal Plan Médico exclusivo para Socios,** al igual que la App, brinda un espacio para que realices tus gestiones de forma más rápida y sencilla y nos mantengamos en contacto donde sea que estés.

Más rápido y fácil a través de una pc, smartphone o tablet

Ingresá y podrás:

- Consultar tu credencial digital y presentarla en cualquiera de nuestros prestadores
- Consultar la cartilla online
- Solicitar entrega de medicamentos a domicilio
- Realizar videoconsultas
- Consultar los resultados de tus estudios

…y más servicios hechos para vos

CÓMO REGISTRARSE

1 Accedé al portal desde la web del Hospital Alemán:
https://www.hospitalaleman.com/haportal/

2 **Registro de usuario**
Completá los campos solicitados. La contraseña debe contener un mínimo de 6 caracteres y estar compuesta por letras, números y al menos 1 mayúscula.

3 **Preguntas de seguridad**
Completá y hacé click en "Aceptar"

4 **Términos y condiciones**
Para finalizar, aceptá los términos y condiciones

5 Una vez finalizado el proceso de registro, recibirás un mail en tu casilla,donde tendrás que **confirmar tu adhesión**.

APP para beneficiarios de SUPERCO KOF

Descargá La App y conectate desde donde estés.

Consíguelo en el App Store

DISPONIBLE EN Google Play

OBRA SOCIAL SUPERCO

CREDENCIAL DIGITAL

1 **Donde sea que estés podés gestionar y presentar tu credencial digital de forma muy fácil.**

En la home principal vas a poder observar tu apellido y nombre en el margen superior, al hacer click, se desplegará un menú, en el que deberás seleccionar la opción Credenciales. Si tenés familiares a cargo, seleccioná aquel para el que deseas obtener la credencial.

2 Debes permitir las ventanas emergentes en tu navegador para visualizar la credencial.

CARTILLA ONLINE

Tanto en la app como en el portal, podrás consultar en línea los prestadores de cartilla.

Ingresando en la home principal, seleccioná la opción de menú Cartilla y luego el tipo de prestador. Sólo resta indicarnos algún criterio de búsqueda y hacer click en Buscar

RESERVA DE TURNOS

La reserva de turnos para consultas a través del Portal Plan Médico es exclusiva para atenciones dentro del Hospital Alemán y los policonsultorios que se encuentran en la periferia del Hospital (Gran Policlínica).
La reserva de turnos para estudios a través de Portal Plan Médico es exclusiva para atenciones dentro del Hospital Alemán y solo puede gestionarse si el estudio es solicitado electrónicamente, dicho sistema electrónico funciona en todas las atenciones dentro del Hospital Alemán y los policonsultorios que se encuentran en la periferia del Hospital (Gran Policlínica). Además podrás reservar los turnos en el Hospital Alemán en forma telefónica llamando al 0800-444-0482. Para reservar turnos en nuestros prestadores de cartilla deberas hacerlo directamente con ellos.

1. Desde la home principal o desde la acción de turnos selecciona la modalidad de atención, especialidad y el profesional con el que deseas reservar una consulta.
2. Seleccioná banda horaria y lugar de atención. Posteriormente elegí el día y la hora que deseás reservar.
3. Confirmá el turno seleccionado. Portal te enviará la confirmación del turno vía mail, pero además podrás elegir la opción de ser notificado por mensaje de texto, en este caso se te enviará además un recordatorio.
4. Si no podés asistir al turno tomado, te pedimos que por favor lo reagendes o canceles desde la sección de Mis turnos, simplemente haciendo click sobre la X.
5. Desde la App además podrás admitirte cuando te encuentres en camino al turno.

RESULTADOS DE ESTUDIOS ONLINE

¿QUÉ PASOS DEBO SEGUIR? En el menú principal, hacer click en la opción Resultados de estudio
IMPORTANTE: Para obtener el informe de tu estudio debe estar habilitada en tu navegador la opción habilitar ventanas emergentes, caso contrario no se podrá acceder al informe
¿QUÉ PUEDO HACER EN ESTA OPCIÓN? Encontrarás la fecha de realización del estudio, su nombre y a qué especialidad pertenece. Podrás filtrar los estudios por servicio, ordenar por fecha o agrupar por período. Podrás visualizar el informe del estudio haciendo click en la opción Informe. También podrás compartir el resultado del estudio con tu médico haciendo click en la opción Compartir e introduciendo el correo electrónico del profesional. Luego aceptá los términos y condiciones y hacé clic en Enviar. El profesional recibirá un mail con un link que lo llevará directamente al resultado de tu estudio. Para mantener tu información protegida, el profesional tendrá 7 días para ingresar, una vez pasados esos días el link caducará y ya no se podrá utilizar.

FARMACIA ONLINE

COMPRA DE MEDICACIÓN DE VENTA LIBRE, RECETADA Y TRATAMIENTOS PROGRAMADOS

1. Tu médico te prescribe la medicación electrónicamente, en caso de que sea una receta manuscrita, consultá sobre las alternativas para cargar la receta en el portal o app.
2. Desde la página principal, dentro de Farmacia online hacé click en la opción Compra online y seleccioná el Lugar de envío.
3. Luego seleccioná el tipo de medicación y el/los medicamentos que desees comprar para agregarlos al carrito de compras
4. Desde el carrito de compras podrás pagar con cualquiera de los medios habilitados.
5. Recibirás un comprobante de la compra vía mail y te informaremos cuando recibirás tu medicación o cuando esté disponible para ser retirada en la farmacia, dependiendo la opción de lugar de envío que hayas elegido.

ADEMAS PODES:

- Consultar stock y precio de medicamentos que te hayan recetado o de venta libre (por nombre genérico o marca comercial)
- Consultar tu historial de compras y de tratamientos realizados
- Consultar historial de recetas y sus formas de administración

CONSULTAS

¿Dónde puedo realizar consultas?

APP: Descarga nuestra App y desde el menú “Sedes y Agencias” contáctate con nosotros.

CORREO ELECTRONICO: pmhakofar@hospitalaleman.com

TELEFONICAMENTE: 0800-444-0482. Lunes a viernes de 8 a 20 h.

PERSONALMENTE

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

- Sede central: Hospital Alemán
- Plan Médico Av. Pueyrredón 1640 Lunes a viernes de 8 a 18hs
- Agencia Caballito: Hidalgo 24 Lunes a viernes de 9 a 18 hs

ZONA NORTE

- Agencia San Isidro: Belgrano 333
- Galeria Qeen´s Village local 24 Lunes a viernes de 10 a 18 hs

CONSULTAS

¿DÓNDE ME PUEDO ATENDER?
Podés consultar la cartilla online en el Portal Plan Médico exclusivo para nuestros Socios o desde la App, una vez que te hayas registrado, ingresando a es fácil y rápido. Recomendamos tener una primera consulta en Clínica Médica o Pediatría en el caso de los niños o en Ginecología en el caso de mujeres, para la apertura de Historia Clínica, lo que permitirá ayudarnos a mejorar la atención siempre que lo necesites.

¿QUÉ NECESITO PARA ATENDERME?
Cada vez que tengas que atenderte tanto en el Hospital Alemán, los Centros Médicos de cartilla o los consultorios particulares, deberás presentar tu credencial (plástica o digital) junto a tu DNI. (Ver en la sección Portal y App cómo obtener la credencial). En caso de tener que realizar un estudio o práctica, también es importante que cuentes con una orden médica y su correspondiente autorización que podrás solicitarnos a pmhakofar@hospitalaleman.com

COBERTURA

AUTORIZACIONES

ESTUDIOS Y PRÁCTICAS: Las prestaciones de baja complejidad no requieren autorización previa. Podes autorizar los estudios y prácticas de mediana y alta complejidad a realizarse en otros centros de cartilla enviando la orden por correo electrónico a pmhakofar@hospitalaleman.com o personalmente en cualquiera de nuestras agencias. Los estudios que se realizan en el Hospital Alemán se autorizan automáticamente al momento de solicitar el turno, existirán casos especiales en que el operador de turnos te indicará que solicites la autorización por los mismos canales mencionados.

INTERNACIONES: Podes hacerlo escribiéndonos por correo electrónico a pmhakofar@hospitalaleman.com o personalmente en cualquiera de nuestras agencias. Asimismo, deberás hacer la reserva de la habitación en el sector de admisión de pacientes del Hospital Alemán, personalmente o por correo electrónico a pmhakofar@hospitalaleman.com

COBERTURA

PLAN MATERNO-INFANTIL

Embarazadas: Para acceder a la cobertura del 100% de los medicamentos durante el embarazo exclusivamente en la farmacia del Hospital Alemán, envíanos el certificado médico con la fecha probable de parto (FPP) por correo electrónico a PMHAasesores@hospitalaleman.com o personalmente en cualquiera de nuestras agencias.

Bebés: Desde el nacimiento al primer año de vida tienen el 100% de cobertura en medicamentos y vacunas obligatorias en la farmacia del Hospital Alemán. En el caso de que tu bebé no haya nacido en el Hospital Alemán, solicitamos nos envíes la Partida de Nacimiento y/o Documento Único de identidad por correo electrónico a PMHAasesores@hospitalaleman.com o personalmente en cualquiera de nuestras agencias, para que puedas acceder a esta cobertura integral.

ODONTOLOGIA

Nuestra cobertura alcanza todas las prestaciones habituales y sus especialidades:
Consultas- Urgencias -Restauraciones- Endodoncias -Prevención
Si tenés alguna duda podés contactarte telefónicamente al 0800-444-0482 o por correo electrónico a pmhakofar@hospitalaleman.com o personalmente en cualquiera de nuestras agencias.

MEDICAMENTOS

FARMACIAS En la farmacia del Hospital Alemán contás con descuentos especiales y 50% en las farmacias de red, las cuales podés consultar en la cartilla online a través del portal o en la app. Para poder realizar la compra online, los medicamentos deberán estar solicitados electrónicamente y

MEDICAMENTOS

TRATAMIENTOS CRÓNICOS (R 310)

Para conocer los medicamentos crónicos que se encuentran dentro de la Resolución 310 (descuento 70%), podés consultarlos en el sitio web de la Superintendencia de Servicios de Salud. Solicitá la planilla correspondiente para registrar dicho descuento en nuestra farmacia, escribiéndonos por correo electrónico a pmhakofar@hospitalaleman.com o telefónicamente. La misma debe estar completada por un profesional médico del Hospital o de cartilla y ser acompañada de la receta correspondiente para comprar los medicamentos exclusivamente en nuestra farmacia o a través del portal y la app.

DIABETES: De acuerdo a la legislación vigente del Ministerio de Salud de la Nación, con diagnóstico de Diabetes podés acceder al beneficio cobertura del 100% de los medicamentos e insumos que la misma establece. Para utilizar esta cobertura especial, deberás ver a tu endocrinólogo de cartilla, solicitarle que complete el Formulario de empadronamiento de Diabetes con tus datos y enviarlo a pmhakofar@hospitalaleman.com o personalmente en nuestras sedes. La cobertura es exclusivamente en la farmacia del Hospital Alemán. Recordá que podés realizar la compra online del tratamiento y lo entregaremos en tu domicilio.

ONCOLOGÍA: De acuerdo al Programa Médico Obligatorio (PMO) si sos paciente oncológico accedés a la cobertura del 100% de los medicamentos oncológicos. Para acceder a la cobertura deberás enviar, la primera vez, por correo electrónico el protocolo o pedido médico donde conste el diagnóstico a autorizar.

MEDICAMENTOS

CELIAQUÍA
De acuerdo a la Ley 26.588 del Ministerio de Salud de la Nación, si sos celíaco podés acceder al beneficio de reintegro mensual en concepto de productos elaborados, harinas y premezclas, según el tope que la misma ley establece. Mensualmente deberás entregar los comprobantes de compra, que pueden ser ticket fiscal o factura B o C a nombre del paciente, por correo a pmhakofar@hospitalaleman.com

OPTICAS: Podes encontrar las ópticas con beneficios especiales en la cartilla online

Cobertura en viajes

BENEFICIOS: Consultá los beneficios escribiéndonos a pmhakofar@hospitalaleman.com
REINTEGROS POR ASISTENCIA AL VIAJERO Los reintegros se gestionan en el país de residencia. Siempre con los comprobantes de los gastos. Teléfono: 5555-2000 interno 71501 o personalmente en cualquiera de las oficinas de ASSIST CARD: Suipacha 1111 piso 9 (Microcentro) o Arias 3751 piso 10 (Saavedra).

PREGUNTAS FRECUENTES

- ¿Existe una cartilla con los centros de atención? No, el coordinador de Asistencias te indicará a dónde concurrir, según sea el caso que se trate.
- ¿Qué tipo de afecciones contempla la asistencia médica? Asistencia médica en caso de accidente y enfermedad no preexistente.
- ¿Debo abonar las consultas? No, salvo que ASSIST CARD no tenga un prestador en la zona y deba ir por reintegro.
- ¿Cuánto tiempo me cubre el servicio? 60 días corridos.

Cobertura en viajes

- ¿Qué debo hacer si mi problema fue urgente y no pude comunicarme con ASSIST CARD? Si el Socio, por razones de fuerza mayor, no puede realizar el llamado a ASSIST CARD para notificar la necesidad de atención, podrá atenderse en el centro más cercano solicitando todos los comprobantes de pago correspondientes a su atención médica (factura B o C o ticket fiscal a nombre del paciente) para poder tramitar en forma posterior el reintegro de los mismos. En este caso es MUY IMPORTANTE denunciar el incidente comunicándose con ASSIST CARD dentro de las 24 horas posteriores al alta médica, caso contrario no se reintegrarán dichos importes.
- ¿Qué sucede si no hay prestadores en el lugar o estoy en un crucero? Debes dar aviso a ASSIST CARD y presentar los gastos incurridos a su regreso.
- Si tengo una tarjeta ASSIST CARD y estando en el exterior decido prolongar mi viaje, ¿es posible extender el servicio? La asistencia del Hospital Alemán te cubre 60 días corridos. Si vas a viajar más tiempo, o prolongarlo desde el exterior, debés comunicarte con ASSIST CARD antes de viajar.
- ¿El servicio me cubre en los países con riesgo sanitario? El Plan Médico del Hospital Alemán no reconoce la cobertura de Asistencia al Viajero en los países que hayan sido declarados en riesgo o emergencia sanitaria, es decir aquellos lugares en los que, ante una situación potencialmente peligrosa, esté en riesgo la salud de un grupo de personas (por ejemplo contaminantes ambientales, pandemias, etc.).

$ COPAGOS

Planes	En domicilio hasta 50km. del H. Alemán		Kinesiología a domicilio (por prescripción médica)		Fonoaudiología		Fonoaudiología a domicilio (por prescripción médica)		Psicología (con derivación)	
	Diurno (7 a 20hs.)	Nocturno (20 a 7hs.)	Cantidad	Importe Copago	Cantidad	Copago	Cantidad	Copago	Cantidad	Copago
KOFAR AZUL	S/C		10 ses.	S/C	25 ses.	S/C	10 ses.	S/C	30 ses.	S/C
KOFAR VERDE	$3.195	$3.938	10 ses.	$3.581	25 ses.	S/C	10 ses.	$3.581	30 ses.	$2.685
KOFAR ROJO	$5.730	$8.949	10 ses.	$3.938	25 ses.	S/C	10 ses.	$3.938	30 ses.	$3.195

S/C: sin cargo = exento de copago

SES: sesiones

$ COPAGOS

Las siguientes prestaciones según la Resolución 1926/2024 están exentas de estos pagos:

- Programas Preventivos
- Oncología
- Discapacidad
- Plan Materno Infantil
- Emergencias/Código Rojo
- Prácticas de Enfermería

- Ley 27.611: "Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia - Ley 1000 días"
- Ley 27.675: "Ley Nacional de Respuesta Integral al VIH, Hepatitis Virales, otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y Tuberculosis (TBC)"
- Ley 26.928: "Creación del Sistema de Protección Integral para Personas Trasplantadas"
- Ley 27.447: "Ley de Trasplante de Órganos, Tejidos y Células”
- Los valores de los coseguros asociados a cada prestación médica, serán debida y fehacientemente informados a los beneficiarios y/o usuarios al momento de la afiliación. La variación de los valores de los coseguros en el transcurso de la afiliación será informada de manera fehaciente con una antelación de TREINTA (30) días a los beneficiarios y/o usuarios. (Art. 3 Resolución 1926/2024)

GUIA DE USO

PLAN SUPERCO 360 KOA

URGENCIAS y EMERGENCIAS

¿QUE ES UNA URGENCIA?

Es una situación que requiere atención médica lo antes posible, pero no pone en peligro la vida del paciente. Necesita atención para evitar un deterioro serio futuro. Un ejemplo: una fractura.

¿QUE ES UNA EMERGENCIA?

Es una situación que pone en peligro la vida del paciente y requiere atención médica inmediata. Se trata de cuadros que pueden comprometer la vida del paciente. Algunos ejemplos son el infarto de miocardio, el ACV, una hemorragia digestiva, un sangrado en miembros que no se detiene o un politraumatismo severo.

ANTE UNA URGENCIA O EMERGENCIA MÉDICA COMUNICATE A LA CENTRAL DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS. Poder hacerlo por via telefónica al número 4321-4111 o al 4321-3888.

Por favor, TENÉ DISPONIBLES LOS SIGUIENTES DATOS: nombre y apellido del paciente, la dirección en la que se encuentra, un teléfono de contacto y el número de credencial de GALENO. Los síntomas que informes serán evaluados por personal especializado que procederá a clasificar la situación y enviará asistencia en el tiempo estandarizado para ella.

MÉDICO A DOMICILIO

Recordá que el servicio médico a domicilio está **destinado exclusivamente a aquellos pacientes que, por motivos de salud, se encuentren imposibilitados de concurrir a un centro de atención** de cartilla.
Asimismo, tené en cuenta que los médicos que van a tu domicilio no están autorizados a confeccionar recetas de medicamentos que no estén relacionados con la patología por la cual fueron consultados, ni tampoco certificados médicos de ningún tipo. El tiempo en el cual el médico a domicilio efectuará la evaluación de salud dependerá de la demanda existente en ese momento del año y salvo situaciones excepcionales, se realizará dentro de las 24 horas posteriores al llamado.

USO RACIONAL DE LOS SERVICIOS

El uso responsable de los servicios domiciliarios por parte de nuestros Socios, nos permite direccionar los recursos adecuadamente. El uso incorrecto e injustificado de los mismos puede ocasionar perjuicios de distintos niveles de gravedad a otros Socios que necesitan del servicio a domicilio y se retrasa por una sobrecarga innecesaria de la demanda.

PARA SOLICITAR UN MÉDICO A DOMICILIO PODÉS LLAMAR AL TELÉFONO: 5382-5050.

Por favor, para el llamado tené disponibles los siguientes datos: nombre y apellido del paciente, la dirección en la que se encuentra, un teléfono de contacto y el número de credencial de GALENO.

APLICACIÓN (APP) PARA BENEFICIARIOS DE SUPERCO Plan 360 KOA

Ponemos a tu disposición una App funcional e intuitiva que permite que gestiones de manera rápida y sencilla, la mayoría de las prestaciones de tu plan.

COMO BAJO LA APP

Para descargar la App debés ingresar a la tienda del sistema operativo de tu dispositivo.

IOS

Android

Escribí la palabra **Galeno** en el buscador y bajate la App **Galeno Móvil.** Luego presioná el botón "Obtener" o "Instalar" y cuando se termine de descargar ya podés abrir la app.

¡Ya instalaste la App Galeno Móvil en tu dispositivo!

Cuando quieras volver a ingresar solo tendrás que presionar el ícono.

Como me registro en la APP para beneficiarios de SUPERCO 360 KOA

OBRA SOCIAL SUPERCO

Seguí estos simples pasos para poder registrarte con éxito en nuestra App.

1 Presioná el botón "Registrarme"

2 Completá todos los datos del formulario y presioná el botoón "registrarme"

3 Te aparecerá un mensaje que te registraste correctamente, presioná el botón "Aceptar"

4 Volvé a la pantalla de Ingreso, ahora debés poner los datos que te pide el formulario (Incluida la contraseña que creaste en el paso anterior)

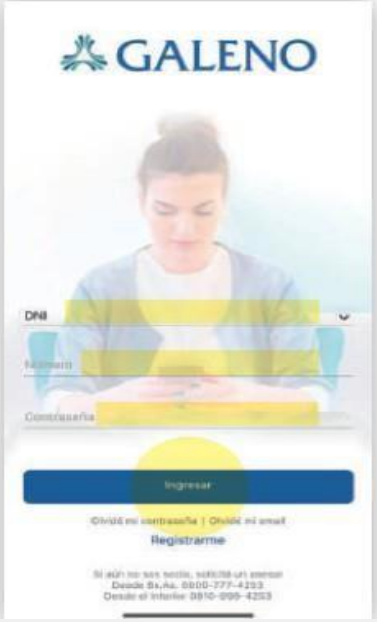

COMO INGRESO A LA APP

Con este simple paso podrás ingresar a nuestra App

1

Completá todos los datos del formulario y presioná el botón "ingresar".

Recordá que si ya estás registrado en la web de Galeno, podés utilizar los mismos datos de ingreso, sino tendrás que registrarte.

2

¡YA INGRESASTE!

QUE ACCIONES PUEDO REALIZAR DESDE LA APP

- Cartilla médica
- Credencial virtual
- Video consulta médica
- Receta digital
- Turnos en Sanatorios de La Trinidad y Centros Médicos Propios
- Trámites on line
- Resultados de laboratorio en Sanatorios de La Trinidad y Centros Médicos Propios

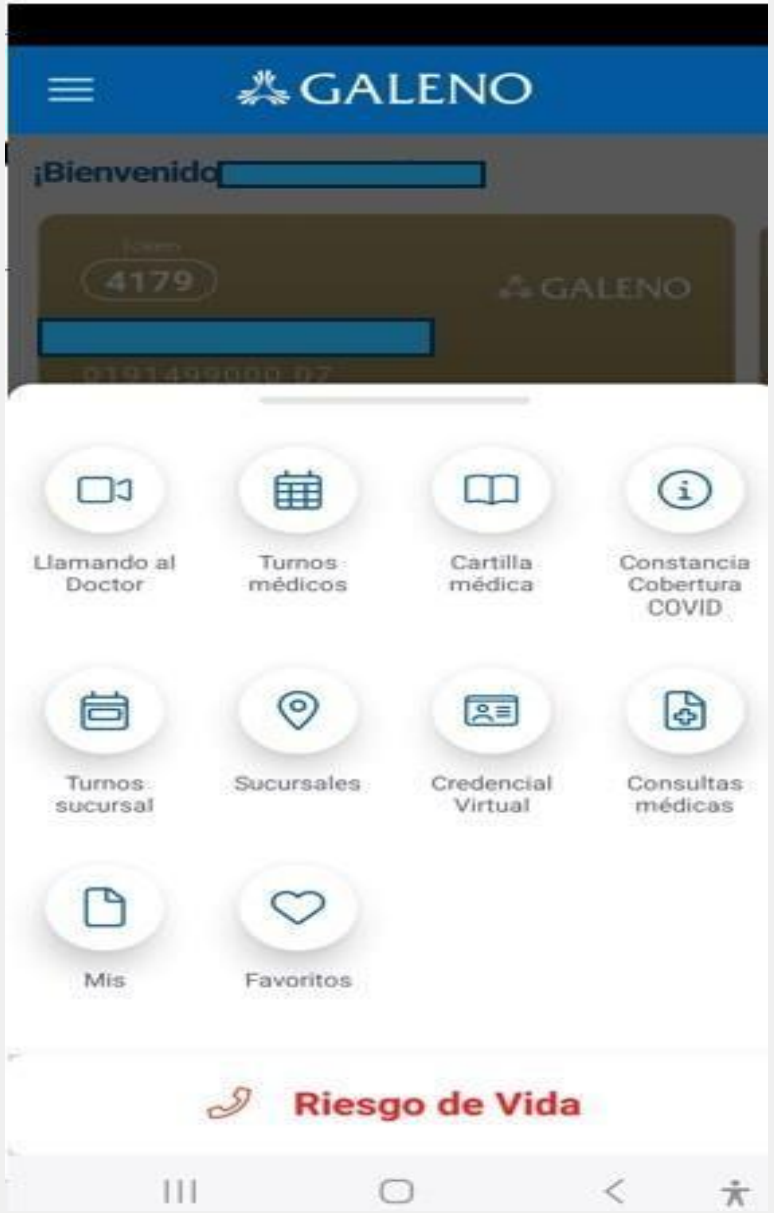

Videoconsulta médica (apartado LLAMANDO AL DOCTOR) y receta digital

La videoconsulta es una herramienta muy útil para un asesoramiento médico inicial y la resolución de casos médicos de baja complejidad. Ponemos a tu disposición este recurso y te contamos que pasos debes seguir.

1. Elegís la opción **LLAMANDO AL DOCTOR**
2. Elegís el nombre del paciente que hará la consulta.
3. Completas los datos del consultante (mail, fecha de nto, celular y sexo).
4. Elegís la **especialidad que deseas consultar** (clínica, pediatría, gineco-obstetricia) o si deseas **solicitar una receta**.
5. Aceptas los términos y condiciones.

1

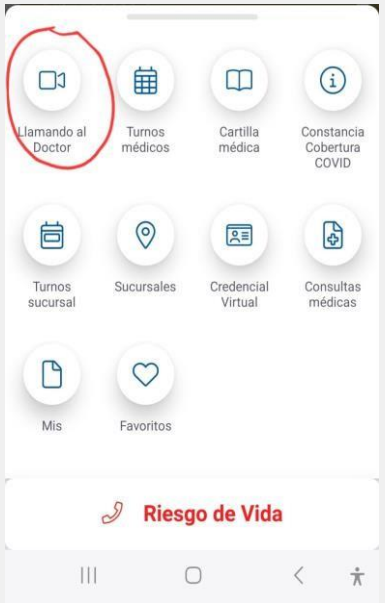

2

3

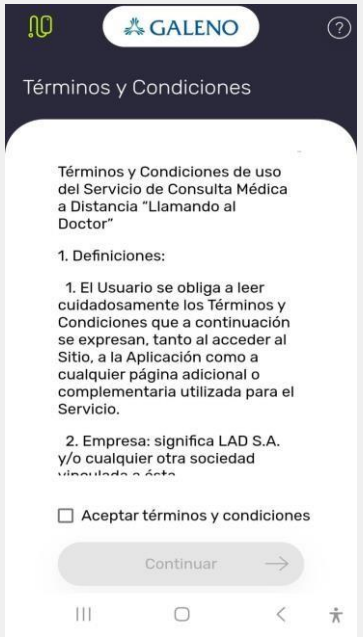

4

5

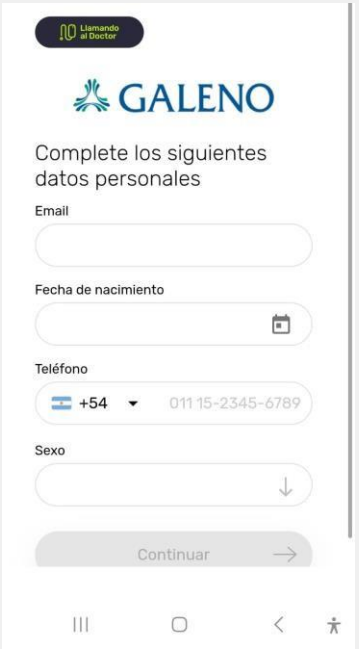

CONSULTAS ADMINISTRATIVAS

Correo electrónico: Consultas.Superco@wtwco.com

Teléfono celular y whatsApp para beneficiarios con plan 360 KOA 11 5587 9661

APP de GALENO: Descargá nuestra App y desde el menú elegís la opción turnos para gestión virtual o presencial en sucursal. Luego seleccionas el trámite que precisas realizar.

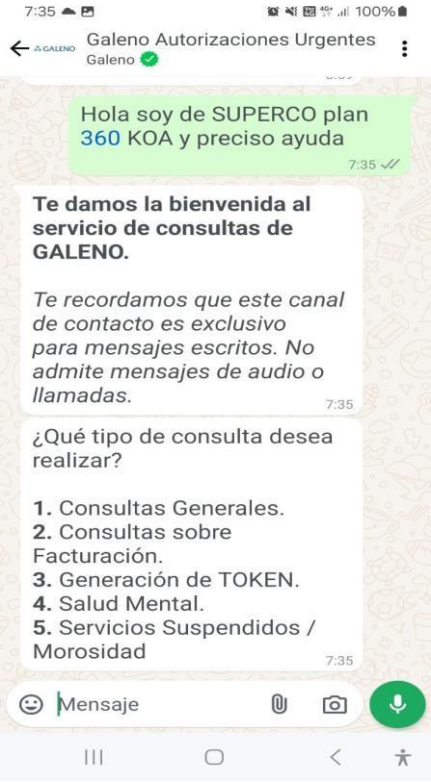

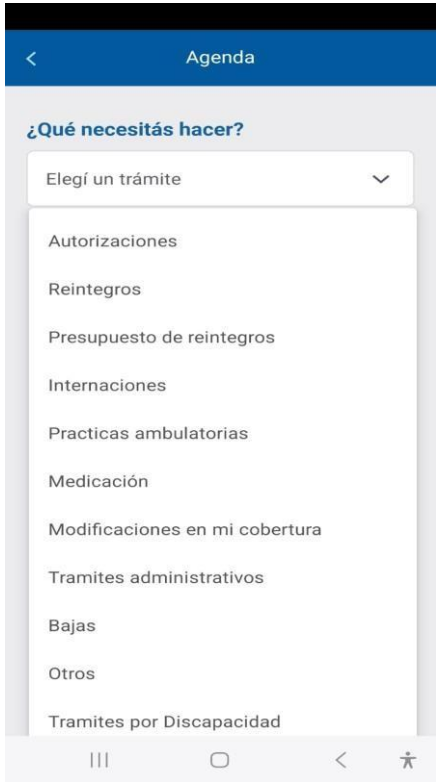

LUGARES DE ATENCIÓN MÉDICA

Es importante que conozcas y te familiarices con los centros que tenes a disposición para la atención médica. En la cartilla actualizada accesible por la APP o por la página web (www.galeno.com.ar) vas a encontrar distintas opciones. Algunos centros son solo para atención por guardia, otros para atención por guardia e internación de urgencia, en caso ser necesaria y otros, para atención por guardia, internación y atención por consultorios externos. Ante cualquier duda no dejes de consultarnos por mail a Consultas.Superco@wtwco.com o al celular +54 9 11 5587-9661.

El menú de opciones lo verás especificando qué modalidad de atención precisa y la jurisdicción en la cual la preferís (ejemplo: capital federal.

IMPORTANTE: Cada vez que debas atenderte con médicos de cartilla o en centros de salud deberás presentar tu credencial digital junto a tu DNI. (Ver en la sección Portal Web y APP cómo obtener tu credencial digital).

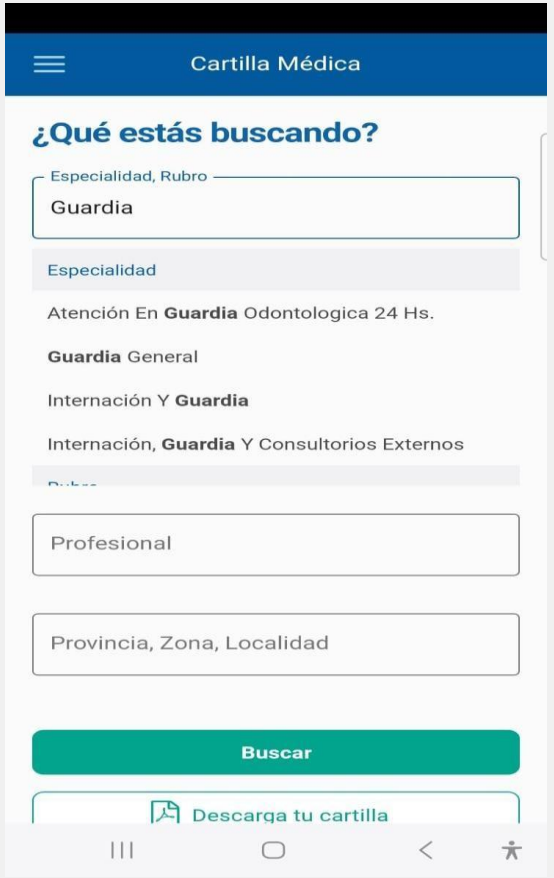

Para la realización de estudios tambien te solitarán la orden médica / autorización

COBERTURA

AUTORIZACIONES

ESTUDIOS Y PRÁCTICAS: Las prestaciones de baja complejidad no requieren autorización previa. Podés autorizar los estudios y prácticas de alta complejidad a realizarse en centros de cartilla subiendo la orden médica por la APP, o enviando un correo electrónico a Consultas.Superco@wtwco.com

INTERNACIONES PROGRAMADAS: Podés autorizarlas subiendo a la APP la indicación de tu médico con la fecha programada de la misma, el diagnóstico médico y colocar un correo electrónico a Consultas.Superco@wtwco.com para que la obra social te acompañe en el seguimiento del proceso con el prestador.

COBERTURA

OBRA SOCIAL SUPERCO

Plan Materno-Infantil

EMBARAZADAS Para acceder a la cobertura del 100% de los medicamentos durante el embarazo, envianos en cuanto el médico te haya dado el diagnóstico, su certificado médico por correo electrónico a Consultas.Superco@wtwco.com
También podes acercarte a cualquiera de las sucursales administrativas de GALENO.

BEBÉS Desde el nacimiento hasta el primer año de vida tienen el 100% de cobertura en medicamentos y vacunas obligatorias, en los vacunatorios GALENO.

Solicitamos nos envíes la Partida de Nacimiento y/o Documento Único de identidad por correo electrónico a Consultas.Superco@wtwco.com o llevalo personalmente en cualquiera de las agencias administrativas de GALENO para que puedas acceder a esta cobertura integral.

Odontología

Nuestra cobertura alcanza todas las prestaciones habituales y sus especialidades: Consultas preventivas- Urgencias –Restauraciones- Endodoncias. **Si tenés alguna duda** podés contactarte telefónicamente al 0800-444-0482 o por correo electrónico a Consultas.Superco@wtwco.com o personalmente en cualquiera de las sucursales administrativas vigentes en la página web (www.galeno.com.ar) y en la APP.

MEDICAMENTOS

Tu plan médico SUPERCO 360 KOA a través de las **farmacias de la red contratada por GALENO** posee una cobertura del 80% para los medicamentos de venta bajo receta. Verifique que tu médico u odontólogo prescriba los medicamentos por su nombre genérico. De esta manera, podrá elegir el producto de su conveniencia, asesorado por el profesional farmacéutico.

Podes consultar el listado vigente de farmacias contratadas en la Cartilla accesible por la App o a través de la página web www.galeno.com.ar luego de registrarte e ingresar con tu DNI y contraseña.

En el caso que tu médico te prescriba medicamentos especiales de uso ambulatorio, expendidos solamente a través de droguerías (por ejemplo, un medicamento oncológico)deberás subir a la App o enviar por mail a Consultas.Superco@wtwco.com la siguiente documentación; a) Formulario de tratamiento o medicación especial b) consentimiento del paciente c) receta de no mas de 30 días de emitida, que contenga nombre de la droga indicada, dosis, tiempo de tratamiento d) foto de informe de laboratorio de los últimos 30 días- IMPORTANTE: cada 6 meses se deberá presentar actualización de historia clínica; también se solicitará si hubiera un cambio de tratamiento. Finalmente, la auditoría médica podrá solicitar informes adicionales.

MEDICAMENTOS

TRATAMIENTOS CRÓNICOS (R 310)

Los beneficiarios de SUPERCO que poseen el plan 360 KOA poseen una cobertura en farmacia del 80%, que excede la cobertura del 70% considerada para los tratamientos crónicos (por ejemplo por hipertensión arterial) considerada por la RES 310

DIABETES De acuerdo a la legislación vigente del Ministerio de Salud de Nación, con diagnóstico de Diabetes podes acceder al beneficio cobertura del 100% de los medicamentos e insumos que la misma establece. Para utilizar esta cobertura especial, deberás ver a tu endocrinólogo de cartilla, a solicitarle que complete el Formulario de empadronamiento de Diabetes tus datos y subirlo a la APP o enviarlo a Consultas.Superco@wtwco.com

ONCOLOGÍA De acuerdo al Programa Médico Obligatorio (PMO) si sos paciente oncológico accedés a la cobertura del 100% de los medicamentos oncológicos.

MEDICAMENTOS

ENFERMEDAD CELÍACA

De acuerdo a la Ley 26.588 del Ministerio de Salud de la Nación, si sos celíaco podés acceder al beneficio de reintegro mensual en concepto de productos elaborados, harinas y premezclas, según el tope que la misma ley establece. Mensualmente deberás entregar los comprobantes de compra, que pueden ser ticket fiscal o factura B o C a nombre del paciente, por correo electrónico a Consultas.Superco@wtwco.com

OPTICA

Los beneficiarios de SUPERCO que poseen el plan 360 KOA acceden a dos (2) pares de armazones tipo estándar (Estándar o Inyectado o Metal) en caso de prescripción de cristales de visión lejana o cercana cada dos años. También a dos (2) pares de cristales monofocales minerales u orgánicos para visión cercana o un (1) par de cristales bifocales minerales u orgánicos para visión cercana o lejana por año. En lentes de contacto a un (1) par de lentes de contacto blandas cada dos años, limitados a aquellas patologías de corneas y vicios de reflexión no corregibles con lentes aéreos. Por fuera de este beneficio, acceden por plan abierto a productos de óptica con tope de reintegro vigente.

Cobertura en viajes internacionales

BENEFICIOS: ASISTENCIA AL VIAJERO los beneficiarios de SUPERCO del plan 360 KOA deben llamar al número 0810-999-7828 y marcar la OPCIÓN 2 del menú. Preferencialmente hacer el llamado dos semanas antes del viaje internacional programado.
Los atenderá una persona que les preguntará destino del viaje y fecha del mismo, chequeará DNI y correo electrónico, al cual le mandarán el certificado de vigencia del servicio, la póliza con los detalles de la cobertura y un instructivo que muestra cómo bajar la App de **ASSIST CARD**. Tambien te informarán teléfonos útiles
PREGUNTAS FRECUENTES • ¿Existe una cartilla con los centros de atención? No, el coordinador de Asistencias te indicará a dónde concurrir, según sea el caso que se trate. • ¿Qué tipo de afecciones contempla la asistencia médica? Asistencia médica en caso de accidente y enfermedad no preexistente. • ¿Debo abonar las consultas? No, salvo que ASSIST CARD no tenga un prestador en la zona y deba ir por reintegro. • ¿Cuánto tiempo me cubre el servicio? 60 días corridos.

Números útiles

y

Alcances

Asistencia médica de emergencia y/o Urgencia INTERNACIONAL | Internación de urgencia | Intervenciones quirúrgicas | Atención de consultas | Atención con especialistas | Análisis médicos complemetarios | Internaciones clínicas y quirúrgicas | Cirugías | Odontolgía | Medicamentos en caso de internación y ambulatorios | Terapia Intensiva y Unidad Coronaria | Traslado sanitario | Repatriación sanitaria | Indemnización por pérdida de equipaje de hasta U$S 1.500.- | Localización de equipaje | Asistencia legal y anticipo de fondos para fianzas | Repatriación funeraria | Servicio de identificación de equipajes | Acompañamiento de menores | Traslado de un familiar | Viaje de regreso | Asistencia en caso de robo o extravío de documentos y/o tarjetas de crédito | Exclusivo servicio de convierge.

COPAGOS

El plan SUPERCO 360 KOA, no tiene en la actualidad ningún copago. Ante cualquier duda o inconveniente que tenga puede escribir un mail a Consultas.Superco@wtwco.com o llamar al 11-5587-9661